

“12° Juzgado Civil de Santiago: En autos “Siglreithmaier/Meintzinger”, Rol V-128-2023, en atención a resolución de 28/2/2024 y en virtud del artículo 860 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los interesados a la confección de la rectificación del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Pedro Jorge Meintzinger Hombitzer, para el día 12 de marzo de 2024, a las 12 hrs., en las dependencias de la Notaría de Álvaro González Salinas, titular de la 42° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo N°3001, segundo piso, Santiago, Región Metropolitana. Santiago, a 5 de marzo de 2024.”

